

REUNIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2024, CELEBRADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO.

Siendo las diez horas con quince minutos del día 11 de enero de 2024, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Universidad Pedagógica de Durango, los integrantes del Comité de Transparencia, a efecto de llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Pedagógica de Durango, correspondiente al mes de enero de 2024, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE PRESENTES.
2. ELABORACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO.
3. ASUNTOS GENERALES.

Se procede al desahogo del primero de los puntos, se tiene por acreditada la presencia de los **CC. ENRIQUE FALCÓN RENTERÍA, MARÍA ESTELA NERY LEÓN y JUAN NÁJERA VIZÁRRAGA**, en su calidad de miembros del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, existiendo las condiciones para llevar a cabo la presente reunión se da inicio a la sesión.

Procediendo al desahogo del segundo de los puntos, se revisa la propuesta por parte del **Lic. Juan Nájera Vizárraga** de las sesiones ordinarias de este Comité a realizar durante el año 2024, la cual consiste en la siguiente calendarización:

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 11 DE ENERO DE 2024

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 10 DE ABRIL DE 2024

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 1 DE JULIO DE 2024

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2 DE OCTUBRE DE 2024



La propuesta del Lic. **Juan Nájera Vizárraga**, es aprobada por unanimidad por los miembros del Comité, quedando así establecido el Calendario de Reuniones Ordinarias, como se señala en el presente Acuerdo.

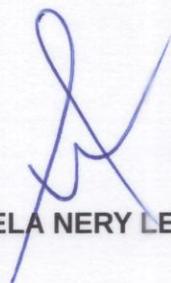
Una vez concluido el segundo punto de la orden del día y no habiendo más asuntos generales a tratar, se da por terminada la sesión siendo las diez horas con cincuenta minutos del día 11 de enero de dos mil veinticuatro.

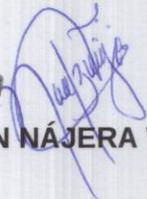
Victoria de Durango, Dgo. 11 de enero de dos mil veinticuatro

PRESIDENTE


MTRO. ENRIQUE FALCÓN RENTERÍA




C.P. MARÍA ESTELA NERY LEÓN


LIC. JUAN NÁJERA VIZÁRRAGA

SECRETARIA

VOCAL

